

## NOTA INFORMATIVA

ANTE **LA CONVOCATORIA DE HUELGA INDEFINIDA DE MÉDICOS DE FAMILIA** A PARTIR DEL DÍA 1 DE AGOSTO, LA CONSEJERÍA DE SANIDAD INFORMA QUE EN ESTA ZONA BÁSICA DE SALUD LOS SERVICIOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- **1 MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD DE SEPÚLVEDA.**
- **1 MÉDICO EN EL CENTRO DE GUARDIAS DE BOCEGUILLAS.**

EL SEGUIMIENTO Y LA INCIDENCIA DE LOS PAROS ES IMPREDECIBLE, PERO SE GARANTIZA PLENAMENTE LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LOS CASOS URGENTES, EN LAS SITUACIONES DE ENFERMEDADES CRÓNICAS QUE PUEDAN SUFRIR DESCOMPENSACIONES, EN LA SUPERVISIÓN DE PACIENTES DOMICILIARIOS Y EN LOS CUIDADOS PALIATIVOS NO DEMORABLES.

EN CASO DE QUE SU LOCALIDAD SEA AFECTADA POR LA HUELGA, PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, DEBERÁ LLAMAR O ACUDIR AL CENTRO DE SALUD DE SEPÚLVEDA O AL CENTRO DE GUARDIAS DE BOCEGUILLAS, SEGÚN LE CORRESPONDA, PARA DAR SOLUCIÓN A SU PROBLEMA ASISTENCIAL.

**TELÉFONO C.S. SEPÚLVEDA : 921 54 01 12.**

**TELÉFONO C.G. BOCEGUILLAS : 921 54 37 67.**

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA

Fdo.: José Manuel Vicente Lozano